



NORMAS DE PRESENTACIÓN

Los originales deberán ajustarse a las Normas de presentación de originales de la Universitat Jaume I de Castellón, de las cuales adjuntamos los aspectos más relevantes, y que se pueden encontrar en el Sevei de Publicacions de la UJI:

<http://ujiapps.uji.es/serveis/scp/base/publ/normdoc/nporiginals/>

Especialmente, desde Fundación Isonomia, recomendamos:

- La redacción de los textos haciendo usos no sexistas del lenguaje.
 - http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2013/06/PDF-GyMT-Guia_no_sexista-2010-CAS.pdf
 - http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2013/06/PDF-GyMT-Guia_no_sexista-2010-VAL.pdf
 - http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2013/06/PDF-GyMT-Recomendaciones_lenguaje_no_sexista-2010_CAS.pdf
 - http://isonomia.uji.es/wp-content/uploads/2013/06/PDF-GyMT-Recomendaciones_lenguaje_no_sexista-2010-VAL.pdf
- La inclusión del nombre completo en la citación de autores y autoras, para visibilizar así también la producción de obras de mujeres:

OLARIA, Carmen. (2007): Un passeig per la prehistòria, Publicacions de la Universitat Jaume I, Castelló de la Plana.

ASPECTOS ORTOTIPOGRÁFICOS

1.1. Versales, versalitas, cursivas y negritas

Las letras versales o mayúsculas deben utilizarse sólo en los casos en que sea estrictamente necesario.

Las versalitas son letras mayúsculas pero de la misma medida que las minúsculas. En la bibliografía, los apellidos deben ir en versalita, excepto la letra inicial que será mayúscula. Si el procesador de textos no lo permite, se puede escribir la inicial del apellido en mayúscula y el resto en minúscula.

Se utilizarán cursivas en los extranjerismos y en caso de querer remarcar algún término. Asimismo los títulos de libros irán en cursiva.

La negrita solo se empleará en los títulos o secciones, pero no formará parte del texto principal. Del mismo modo se evitará el uso del subrayado en todo el texto.

1.2. Citaciones

Las citas de textos se incorporaran al texto principal entre comas angulares (« »). Cuando sea conveniente se utilizaran de este modo: « ‘ ’ ».

Las citas largas (más de tres líneas) irán en un párrafo a parte sin comillas ni cursivas, con un margen mayor al del texto original y con el tipo de letra más pequeña, o bien, señalando convenientemente que se trata de una cita.

Si se omite parte del texto en una citación se señalaran los puntos de elisión con corchetes: [...]

Asimismo se emplearan corchetes para introducir incisos de la persona que cita.

Las citas textuales deben ir precedidas por la referencia bibliográfica abreviada (autor, año: páginas), esto disminuirá notablemente el uso de notas al pie.

1.3. Guiones

Se empleará guión corto en términos compuestos y para indicar las páginas de bibliografía..., y guión mediano para hacer función de paréntesis. En este caso, si después del inciso va un punto, no cerramos el guión.

1.4. Notas

Las indicaciones de las notas en el texto principal deben numerarse adecuadamente después de los signos de puntuación.

Las notas al pie deben presentarse en un documento a parte o al final del documento. Las notas deben reducirse al máximo ya que las referencias bibliográficas abreviadas aparecen dentro del texto.

1.5. Referencias bibliográficas abreviadas

En las referencias abreviadas que aparezcan en el texto sólo debe constar el apellido del autor en minúscula, el año de edición de la obra referida y las páginas que procedan, ya que los datos completos aparecerán en la bibliografía.

[...] ha resaltado (Bellés, 1999: 34-56)

Si son páginas seguidas se situará un guión entre las cifras, de lo contrario utilizaremos comas.

Bellés, 1999:34, 67, 109.

Si la obra contiene diversos volúmenes, haremos constar el número del volumen referido en números romanos y detrás de dos puntos.

Riquer-Valverde, 1984: II, 193.

Por tanto, se prescindirá del uso de abreviaturas latinas: *loc. cit.*, *op. cit.*, *ibídem*....

1.6 Bibliografía

Las referencias irán al final de la obra, ordenadas alfabéticamente por autoría y según los siguientes puntos (los apellidos irán en versalitas y no en mayúscula):

Libros:

JORDAN, R.R. (1997): *English for Academic Purposes*, Cambridge, Cambridge University Press

Artículos en publicación periódica:

NADIN, M. (1984): «On the meaning of the visual», *Semiotica*, 52.

Capítulos en libros de uno o más de dos autores:

NORD, CHRISTIANE (1994): «Traduciendo funciones» dins HURTADO, A. (ed.) (1994): *Estudis sobre la traducció*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I.

Cuando el libro colectivo ya aparezca citado en la bibliografía, sólo se hará una referencia abreviada.

SCHEGLOFF, E. (1972): «Sequencing in conversational openings» dins FISHMAN (1972 b: 206-212).

Dos autores o autoras:

CHILLON, L. A. i S. BERNAL (1985): *Periodismo informativo de creación*, Barcelona, Mitre.

Más de dos autores o autoras:

ESPINET, F. i altres (1989): *Prensa, comunicació i cultura a Catalunya, durant el primer terç del segle xx*, Bellaterra, UAB.

O bien:

BOLZONI, L., R. MAZZOLINI, R. CORSDESCHI i altres (1991): *El arte de la memoria. Eldescribimiento del cerebro. Nacimiento y frontera de la neurociencia*, Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales.

Autoría adjudicada a una institución:

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (1993): *Resúmenes de tesis doctorales*, 2 vol., València, Servei de Publicacions.

Año: Si se incluye más de una publicación por el mismo autor en un mismo año se marcará con una letra minúscula como en el ejemplo:

CASASÚS, J. M. (1987 a): *Lliçons de periodisme en Josep Pla*, Barcelona, Destino.

— (1987 b): *El pensament periodístic a Catalunya*, Barcelona, Curial.

Lugar de edición: El topónimo irá en la lengua de la publicación.

Editorial: la palabra editorial no se utilizará a no ser que forme parte de la misma empresa.

Edicions 62, pero Taurus

1.7. Material gráfico y tablas

Cuando el texto vaya acompañado de material gráfico irá convenientemente numerado y se presentará en un papel aparte. Se indicará su localización en el texto original.

Si se presenta en formato digital se seguirán los siguientes aspectos:

1. las dimensiones de la imagen digitalizada serán las mismas que aparecerán en la publicación
2. La resolución de entrada del escáner será como mínimo 300 ppp. La imagen escaneada se guardará en esta resolución y con una liniatura de 133 lpp. (líneas por pulgada)
3. Las imágenes se guardaran preferiblemente en formato TFF (sin comprimir) o EPS. También se podrán utilizar los formatos JPEG, PICT y BMP.
4. El formato GIF no es válido para imprenta.